

## **INFORMA**

Adjunto remitimos Resolución de 5 de septiembre de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca una oferta de destinos en puestos de trabajo de carrera horizontal para funcionarios del Cuerpo General Administrativo, especialidad Agentes de la Hacienda Pública, (2018P04).

Esta oferta está dirigida a los funcionarios destinados en la Agencia Tributaria que estén interesados en el traslado a los ámbitos donde existen necesidades del servicio, para que puedan acceder a esos destinos con preferencia a los funcionarios de nuevo ingreso que serán destinados, una vez finalizado este proceso, allí donde no haya habido demanda por parte de los más antiguos.

La participación de los funcionarios en el Panel es voluntaria e implica la aceptación de sus reglas por lo que los destinos serán irrenunciables.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará al día siguiente de la publicación de esta Resolución en la Intranet corporativa y finalizará el día **20 de septiembre de 2018**.

Madrid a 4 de septiembre de 2018



C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid  
☎ 91-583.11.98 - ☎ 91-583.11.97  
✉ [aeat.estatal@fsc.ccoo.es](mailto:aeat.estatal@fsc.ccoo.es)  
🌐 [www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT](http://www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT)

